

Modificación Ordenanza 1854-13 - Talleres Mecánicos

VISTO:

La Ordenanza 1854/13 y 2232/17

CONSIDERANDO:

Que es necesario regular la instalación de los establecimientos denominados talleres mecánicos y similares determinados en el artículo 3 de la presente.

Que la instalación de los mismos en la zona urbana genera obstrucciones a la fluidez del tránsito.

Que es necesario a los efectos y en concordancia con el espíritu de la ordenanza 2232/17 "Tránsito Pesado" excluir al área urbana como zona habilitada para la instalación de las actividades económicas mencionadas en la presente.

----- EI HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LAPRIDA, sanciona por UNANIMIDAD, en Sesión ORDINARIA de la fecha, la siguiente

ORDENANZA 2240/17

Artículo 1º: Modifíquese el Anexo I "Clasificación detallada de actividades económicas, de servicio y de almacenamiento de acuerdo al grado de molestia", de la ordenanza 1854/13, en su Letra M "Metales", Ítem "j" 1 – Vehículos de hasta 4000 Kg de peso, el que deberá decir: Vehículos de hasta 3500 Kg de peso.

Artículo 2º: Modifíquese el Anexo I "Clasificación detallada de actividades económicas, de servicio y de almacenamiento de acuerdo al grado de molestia", de la ordenanza 1854/13, en su Letra M "Metales", Ítem "j" 2 – Vehículos de más de 4000 Kg de peso (comprende la maquinaria agrícola y vehículos utilizados en obras viales y civiles), el que deberá decir: Vehículos de más de 3500 Kg de peso (comprende la maquinaria agrícola y vehículos utilizados en obras viales y civiles).

Artículo 3º: Las actividades económicas comprendidas en Letra M "Metales" Ítem "j" 2 - Vehículos de más de 3500 Kg de peso (comprende la maquinaria agrícola y vehículos utilizados en obras viales y civiles) del Anexo I de la Ordenanza 1854/13 deberán instalarse, a partir de la promulgación de la presente Ordenanza, fuera del Área Urbana de Laprida.

Artículo 4º: Notifíquese al Departamento Ejecutivo

Dada en la sala de Sesiones del Concejo Deliberante de Laprida, Provincia de Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de Julio de dos mil diecisiete.